



Oficio Nº 7147 / 2025

Garupá, Misiones 11 de Diciembre de 2025

**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE
MISIONES**

S / D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en Bº Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados **“EXPTE. Nº 31963/2023 VEGA NELIDA LOURDES S/ Divorcio Unilateral”**, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe el fallo que así lo ordena: "Garupá, Misiones 15 de Mayo de 2024, **VISTOS:...** **CONSIDERANDO:.. FALLO...I.DECRETANDO** el divorcio del matrimonio conformado por la Sra. VEGA NELIDA LOURDES, D.N.I. 24.509.788 y el Sr. SOTO JUAN CARLOR D.N.I. Nº 26.654.771 , celebrado el día 02 de noviembre del año 2011, inscripto en tomo II, acta 250, año año 2011 expedido por el registro provincial de las personas de la ciudad de posadas, seccion segunda provincia de Misiones. **II.DECLÁRESE** extinguida la comunidad de bienes desde el (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. **IX.FIRME** que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón, previo pago de la tasa administrativa y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia correspondiente"////Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MCE

31607682

Digitally signed by CZACHURSKI
Marzenka S.
Date: 2025.12.06 16:40 AET
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 15

del mes de Diciembre de 20 25

y Legalizaciones del Registro Provincial de Inmuebles registra el Expte.

Nº 3982-1-25 c/c 7147/25

..... 256988 184

en Expte Nº 31963/2023 Vega Melina Lourdes

8/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 16 Folio 113 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Despacho
Registro Inmuebles de las Personas

057



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	250	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En POSADAS, MISIONES, SECCION SEGUNDA

En Republica Argentina, a 02 de NOVIEMBRE

de 2011 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JUAN CARLOS SOTO

SOTO
JUAN
CARLOS

Edad 33 años, profesión PROFESOR EDUCACION FISICA estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en JARDIN AMERICA MNES

domiciliado en B° 20 VIVIENDA M2A 406 GARUPA MNES Doc. N° Ident. 26.654.771

Hijo de FELIX SOTO (FALLECIDO)

nacionalidad PARAGUAYA profesión

y de ROQUELINA CARDOZO

nacionalidad PARAGUAYA profesión JUDELA

domiciliados en B° 20 VIVIENDA M2 406 CASA 2 GARUPA MNES

NELIDA LOURDES VEGA

VEGA
NELIDA
LOURDES

Edad 34 años, profesión DOCENTE estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacido en POSADAS MISIONES

domiciliada en ITAMBÉ MINI CALLE 204 A 7/25 POAS Doc. N° Ident. 24.509.788

Hijo de

nacionalidad ARGENTINA profesión EMP. ADMINISTRATIVA

y de NELIDA AURELIA VEGA

domiciliados en CALLE B. DE ASTRADA N° 36/6 POSADAS MNES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

DELIA INES ENCINA Doc. N° 24.509.404 Edad 34 años

Estado CASADA Profesión M. MAJOR DE OBRAS Domicilio AV. TOMÁS GUIDO 3323 POAS

MARIANO SOTO Doc. N° 22.649.545 Edad 39 años

Estado SOLTERO Profesión DESOCUPADO Domicilio B° SAN ISIDRO POAS

LEIDA EL ACTA FIRMAN CONFIAGO LOS CONTRAYENTES Y TESTIGOS MENSIONADOS

NOTA DE REFER.
PARA AL FOLIO
N° 217

[Handwritten signatures: Juan Carlos Soto, Delia Ines Encina, Mariana Soto]

[Official Seal: REPUBLICA ARGENTINA, MINISTERIO DEL INTERIOR, SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL, REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS]

[Handwritten signature: Delia Ines Encina]

[Handwritten signature: Mariana Soto]

[Official Seal: BOCA ELIY TATARIN, DELIA INES TATARIN, Registro Provincial de las Personas]

-VIENE DEL FOLIO N° 50 - ACTA N° 250 -

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 16 - FOLIO: 113 - AÑO: 2025 -

Corresponde al Expte. N° 3983-J-25 Oficio N° 1147/25 de Fecha 11-12-2025

Venido del Juzgado DE FAMILIA Y VOLUNTAR N° 1 Secretaría DE FAMILIA

Con Asiento en GARUPA Provincia MISIONES Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPTE. N° 31963/2023 - VEGA NELIDA LOURDES

S/DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: RES.

SOTO JUAN CARLOS DNI N° 26.654.711 y

VEGA NELIDA LOURDES DNI N° 24.509.788

Fecha de Fallo: 15 DE MAYO DE 2024

Fdo. DA. MIRYAN E. GUIDEK Juez Fdo. DA. MARIANGELES CARBURSKI, Secretario

Posadas, 11 DE DICIEMBRE DE 2025



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Supl. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 06 de Enero de 2025

**REFERENCIA: EXPTE. 31963/2023 VEGA NELIDA LOURDES S/
DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

67816/2024 "OLIVERA MARIELA KARINA C/MULLER JUAN JAIR S/FILIACION

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 06.01.2026 11:55:05